

JUZGADO MUNICIPAL

TITULARES: LIC. SERGIO ALEJANDRO SOULE MUJICA.

DOMICILIO: LIBERTAD NÚMERO 42, QUITUPAN, JALISCO.

CORREO ELECTRÓNICO: *lic.soule@gmail.com*

DESCRIPCIÓN: CONOCE, CALIFICA E IMPONE MULTAS RESPECTO A LAS CONDUCTAS DE LOS CIUDADANOS TIPIFICADAS COMO FALTAS ADMINISTRATIVAS DESCRITAS EN EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO. 2.- PUESTAS A DISPOSICION A LOS MINISTERIOS PUBLICOS YA SEA DEL ORDEN FEDERAL O DEL ORDEN COMUN. 3.- AUDIENCIAS DE CONCILIACION VECINAL. 4.- ASESORIA, CANALIZACION A LAS PERSONAS RESPECTO DE DIFERENTES PROBLEMAS DE ORDEN FAMILIAR, CIVIL, PENAL, MERCANTIL, LABORAL, PARA QUE ESTAS SEAN ATENDIDAS EN DIFERENTES OFICINAS (MINISTERIO PUBLICO DEL ESTADO, DEFENSORIA DE OFICIO, DIF MUNICIPAL, PROFECO, COMISION ETC..)

MISIÓN: UNA MEJOR ATENCION AL CIUDADANO, OTORGANDOLE CERTEZA JURIDICA EN LOS ACTOS QUE SE VE INVOLUCRADO RESPETANDO EL DERECHO DE AUDIENCIA Y DEFENSA.

VISIÓN: CRECIMIENTO DEL JUZGADO MUNICIPAL EN CUANTO AL PERSONAL, EN CUANTO A SU ESTRUCTURA, INMOBILIARIO. CONTAR CON CUSTODIOS QUE ESTEN AL PENDIENTE DE LA SEGURIDAD Y NECESIDADES DE LOS DETENIDOS, Y SEAN PARTE DEL JUZGADO MUNICIPAL. CONTAR A FUTURO CON UN JUZGADO MUNICIPAL JURÍDICAMENTE ORDENADO Y COMPLETO.

OBJETIVOS: DAR ATENCION AL CIUDADANO Y PRESTAR LA PRONTA CELERIDAD A SUS ASUNTOS COMO DE LA CANALIZACION Y ASESORIA A LAS INSTITUCIONES PARA BUSCAR EL ARREGLO, DENTRO DE LOS SERVICIOS Y LA COMODIDAD DE QUIEN NO TENGA LOS CONOCIMIENTOS NI LA ECONOMIA PARA PAGAR UN ABOGADO QUE LE PUEDA INFORMAR LOS PASOS Y LAS INSTITUCIONES QUE DEBAN DE SOLICITAR, DICHS CIUDADANOS SE PIERDEN EN NAVEGAR ERRATICAMENTE ENTRE UNA Y OTRA INSTITUCION SIN SABER CON PLENITUD QUE DIRECCION, NI A NI CON QUIEN DEBEN DE SOLICITAR UN SERVICIO ACORDE A SUS NECESIDADES DESDE EL PUNTO DE VISTA JURIDICO. LOS PASOS MAS ADECUADOS Y AL MENOR COSTO QUE DEBA DE PROPORCIONARSE TANTO EN TIEMPO COMO EN SU ECONOMIA.

TRAMITES:

- CALIFICA E IMPONE MULTAS RESPECTO A LAS CONDUCTAS DE LOS CIUDADANOS TIPIFICADAS COMO FALTAS ADMINISTRATIVAS.
- PONE A DISPOSICION A LOS MINISTERIOS PUBLICOS YA SEA DEL ORDEN FEDERAL O DEL ORDEN COMUN A LAS PERSONAS QUE COMETIERON ALGUN PROBABLE DELITO.
- OTORGA AUDIENCIAS DE CONCILIACION VECINAL CUANDO POR MOTIVO DE FALTAS AL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO DE ESTA CIUDAD SE CAUSEN DAÑOS Y LOS

INTERESADOS ESTEN DE ACUERDO EN SOMETERSE A SU DECISION, SIEMPRE Y CUANDO NO SE TRATE DE LA COMISION DE UN DELITO.

- ASESORA, CANALIZA A LAS PERSONAS RESPECTO DE DIFERENTES PROBLEMAS DE ORDEN FAMILIAR, CIVIL, PENAL, MERCANTIL, LABORAL, PARA QUE ESTAS SEAN ATENDIDAS EN DIFERENTES OFICINAS (MINISTERIO PUBLICO DEL ESTADO, DEFENSORIA DE OFICIO, DIF MUNICIPAL, PROFECO, COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS), ETC.
- DENTRO DEL AMBITO DE SU COMPETENCIA Y BAJO SU ESTRICTA RESPONSABILIDAD, CUIDARA QUE SE RESPETEN LA DIGNIDAD Y LOS DERECHOS HUMANOS Y POR TANTO, IMPEDIRA TODO MAL TRATO O ABUSO FISICO O VERBAL, CUALQUIER TIPO DE INCOMUNICACION, EXACCION O COACCION MORAL EN AGRAVIO DE LAS PERSONAS PRESENTADAS O QUE COMPAREZCAN AL JUZGADO MUNICIPAL. SE CONCEDE.

FORMATOS: ESTE JUZGADO MUNICIPAL NO REQUIERE NINGUN TIPO DE TRAMITE EN ESPECIAL, EN CUANTO A LOS COSTOS PARA REALIZAR ESTOS SERVICIOS SON TOTALMENTE GRATUITOS EXCEPTO EN EL PAGO DE ALGUNA MULTA IMPUESTA POR HABER COMETIDO ALGUNA FALTA ADMINISTRATIVA.